

INFORME A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

CORESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2019

De acuerdo a lo previsto en la Ley de Compañías del Ecuador, y habiendo sido designada por la Junta General de accionistas como Gerente General de esta compañía por un periodo de 5 años, cumpla en presentar el informe de actividades correspondientes al periodo comprendido entre el 01 de Enero y el 31 de Diciembre del 2019.

Los Estados Financieros de **BETAGRUP S.A.**, al 31 de diciembre del 2019, demuestran razonablemente la situación financiera y patrimonial, resultado de las operaciones, los mismos que fueron preparados de acuerdo a las normas y principios contables establecidos en el Ecuador para este ejercicio económico.

A continuación efectuamos un resumen de las principales políticas contables y prácticas de administración.

En nuestros Estados Financieros al 31 de diciembre del 2019, no existe omisión de registro alguno, como pasivos significativos, utilidades o perdidas contingentes no previstas o expuestas, ni juicios o reclamos impositivos que a nuestro criterio pudieran ser exigibles al 31 de diciembre del 2019.

La compañía durante el ejercicio fiscal 2019, ha cumplido con sus obligaciones tributarias contempladas en la Ley de Régimen Tributario Interno.

Los resultados del ejercicio económico 2019, reflejan una utilidad en operaciones por \$ 34,895.91 dólares, resultado que se encuentra registrado en los estados financieros, a los cuales me remito para cualquier referencia.

Para concluir este informe agradezco a los accionistas por la confianza en esta administración, deseando que para el próximo ejercicio económico se cumpla con el objetivo social de esta compañía, y de esta manera seguir generando resultados positivos.

Atentamente,



ROSA MIRELLA LOOR LASCANO

Gerente General

Guayaquil, Marzo 5 del 2020